

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE
MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE
FLUJO DE FONDOS (INDICADORES DE LA POSTURA FISCAL)
AL 31 DE MARZO DEL 2017

CONCEPTO	ESTIMADO / APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO / PAGADO
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	116,395,338.00	32,976,481.63	32,976,481.63
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa / Municipio	116,395,338.00	32,976,481.63	32,976,481.63
2. Ingresos del Sector Paraestatal / Paramunicipal	116,395,338.00	32,976,481.63	32,976,481.63
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	116,395,338.00	22,637,604.48	22,637,604.48
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa / Municipio	116,395,338.00	22,637,604.48	22,637,604.48
4. Egresos del Sector Paraestatal / Paramunicipal	116,395,338.00	22,637,604.48	22,637,604.48
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	0.00	10,338,877.15	10,338,877.15
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda			
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	0.00	10,338,877.15	10,338,877.15
A. Financiamiento			
B. Amortización de la deuda			
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

DIRECTORA ADMINISTRATIVA
LIC. MA. DE LOS ANGELES PEREZ FLORES

DIRECTOR GENERAL
LIC. FERNANDO
GARCIA CHAVEZ

FLUJO DE FONDOS

Instructivo

Ingresos Presupuestarios: Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestario totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Autónomos. Ingresos del Gobierno del Municipio corresponden a los del Ayuntamiento.

Egresos Presupuestarios: Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos. Egresos del Gobierno del Municipio corresponden a los del Ayuntamiento.

Balance Presupuestario (Superávit o Déficit): Saldo que resulta de comparar los ingresos y egresos del Gobierno de la Entidad Federativa / Municipio más los de las entidades paraestatales / paramunicipales.

Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda: El costo financiero de la deuda.

Balance Primario (Superávit o Déficit): El balance primario es igual a la diferencia entre los ingresos totales del Sector Público y sus gastos totales, excluyendo los intereses. Debido a que la mayor parte del pago de intereses de un ejercicio fiscal está determinado por la acumulación de deuda de ejercicios anteriores, el balance primario mide el esfuerzo realizado en el periodo corriente para ajustar las finanzas públicas.

Financiamiento: El uso del financiamiento, durante el período que se informa. (CRI 0).

Amortización de la deuda: Pagos efectuadas de las obligaciones constitutivas de deuda pública, durante el período que se informa. (COG 910).

Endeudamiento ó desendeudamiento: Diferencia entre el uso del financiamiento y las amortizaciones efectuadas de las obligaciones constitutivas de deuda pública, durante el período que se informa.